

“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO EFECTUADA EL VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

Reunidos en el Salón de Usos Múltiples del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECyTE) Plantel Chignahuapan, sito en prolongación Manuel Ávila Camacho S/N, Barrio Teoconchila, de la ciudad de Chignahuapan, Puebla, los Diputados que integran la Comisión de Turismo, María del Rocío Aguilar Nava, José Domingo Esquitín Lastiri, Pablo Rodríguez Regordosa y Juan Carlos Natale López, así como las faltas justificadas de las Diputadas Susana Riestra Piña, Silvia Tanús Osorio y María Sara Camelia Chilaca Martínez, hubo quórum y se inicio la sesión a las trece horas con cuarenta y seis minutos. Asimismo estuvo presente la Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado. =====

En el **Punto Dos** se aprobó por unanimidad el contenido del orden del día propuesto para esta Sesión. =====

En el **Punto Tres** del orden del día la Diputada Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior, propuesta que fue aprobada por unanimidad. =====

Enseguida en el **Punto Cuatro** la Maestra Miriam Mozo Rodríguez, Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECyTE) solicitó impulsar la creación de la carrera técnica en Servicios de Hotelería en los CECyTE del Estado donde existan atractivos turísticos, con el fin de que inicie una profesionalización en el sector turístico regional, cuyos principales atractivos son la naturaleza, la historia y la cultura local y, de esta manera, fomentar el desarrollo de los lugares turísticos y asegurar la permanencia de los jóvenes en sus lugares de origen.=====

En uso de la palabra la Diputada María del Rocío Aguilar Nava, se comprometió a dar trámite y seguimiento ante la Secretaría de Educación Pública Federal, que es la que asigna las carreras técnicas además de dar seguimiento a la propuesta. Los Diputados José Domingo Esquitín Lastiri y Pablo Rodríguez Regordosa hablaron sobre la importancia de las carreras técnicas y que estén vinculadas estrechamente a las actividades económicas de cada zona del interior del Estado pues, con ello, arraigan a los estudiantes. =====

La Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado felicitó a las autoridades educativas por el trabajo realizado en el Plantel Educativo e invitó a los integrantes de la Comisión de Turismo al Municipio de Zacatlán, Puebla, para hacer entrega de reconocimientos a los catorce artistas muralistas que contribuyeron a la realización de los “Murales de Zacatlán” =====

Agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la sesión a las catorce horas con dieciséis minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. =====

=====

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO
CONSTITUCIONAL**

“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA
PRESIDENTA**

**DIP. SUSANA RIESTRA PIÑA
SECRETARIA**

**DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN
LASTIRI
VOCAL**

**DIP. PABLO RODRÍGUEZ
REGORDOSA
VOCAL**

**DIP. SILVIA TANÚS OSORIO
VOCAL**

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA
CHILACA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
VOCAL**